



REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La solicitud de información pública se presentará al Oficial de Información Pública con la siguiente documentación.

I. Persona Natural

1. El solicitante deberá identificarse con su nombre completo.
2. Indicar el tipo de documento de identificación:
 - ❖ Tarjeta de Identidad
 - ❖ Pasaporte
 - ❖ Carnet de Residente
3. Detallar la dirección (domicilio) y número de teléfono.
4. Hacer una descripción detallada de la información que solicita.
5. Determinar el formato en que desea recibir la información solicitada.
6. Determinar el medio de entrega de la información solicitada:
 - ❖ Correo electrónico
 - ❖ Documento impreso

1. El solicitante deberá identificarse con su nombre completo.
2. Mencionar nombre de la persona, empresa o institución que representa.
3. Detallar la dirección (domicilio o ubicación) y número de teléfono.
4. Presentar el poder en el que actúa.
5. Hacer una descripción detallada de la información que solicita.
6. Determinar el medio de entrega de la información solicitada:
 - ❖ Correo electrónico
 - ❖ Documento impreso


Ing. Ronald David Aguilar H.
Director Municipal de Transparencia.